

EL AVISADOR NUMANTINO



PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Número suelto, 5 céntimos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5'00.
Extrapro, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO
DON VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

CUENTO DE AÑO NUEVO REGENERACIÓN

Revoleaban en el aire los copos de nieve para descender luego pesadamente, cual mariposillas heridas sobre los montones de capa blanca que cubrían la tierra. El barranco enorme que servía como de túnel para acortar la distancia al pueblo cercano, apareció cubierto de enorme sábana que se asemeja a colosal tapabocas de ciclope gigantesco. No se descubriría ni un solchopo de la larga hilera de copudos árboles que cubría la carretera. Y seufan cayendo los copos, cada vez más grandes y copiosos, como lanzados por acansable boca, en tanto que se hacía más difícil la claridad del día moribundo y penetraba el hielo hasta los huesos...

Y allí estaba Periquín, medio desnudo y hambriento, tritando de frío y de necesidad, en la casilla de tierra levantada al lado de la carretera, sin saber qué hacer, sin atreverse a lanzarse por en medio de aquel mar de nieve, tan proceloso y perificado como el del agua, para llegar al pueblo inmediato en busca de fuego que calentase sus miembros ateridos y del bocado de pan que confortara su estómago vacío.

Bien sabía él que la muerte, á la que tantas veces invocara en sus infortunios, la tenía al lado, á su disposición, como esclava sumisa, y que para «envolverse» en los pliegues tremendos de la eterna sombra le bastaba abandonar la casilla y acostarse en el enorme colchón blanco.

Todo, toda la angustia apurada de un solo trago y... la noche sempiterna, ese descanso sombrío de los desventurados.

¿Y esto era morir? Pues él no había hecho entonces otra cosa que morir desde que estaba viviendo, porque para él la

vida no había sido más que frío extremo, dolor profundo, siempre «bebiendo» amarguras y hieles. Tenía diez años y podía decir, cara á cara, al dolor: ¡soy tu protegido! Porque Periquín ni aún había disfrutado de los besos «calientes» de sus padres. Antes de que pudiera darse cuenta de la siniestra desgracia de perder á los seres más queridos, había quedado huérfano, y él, que veía á muchos niños en brazos de sus padres, no podía ni siquiera recordar la fisonomía de los suyos. Era como guijarro del arroyo, que no sabe de dónde procede.

Sin embargo, bien había notado él la ausencia de sus progenitores. Desde que recordaba, siempre había estado trabajando. ¿En qué? En cualquier cosa, en todo; el más pequeño y duro de los mandrugos de pan que había saboreado su boca había tenido que ser ganado antes con el sudor de su rostro y podía vanagloriarse que hasta el más sucio de sus harapos lo había adquirido con su esfuerzo. Bien veía él que los demás niños tenían quien les ganase el pan, quien les protegiese con su sombra, quien les mandara al prado á jugar con las flores y violetas que esmaltan la pradera y con los pajarillos que entonan sus trinos armoniosos en la enramada. No podía evocar la imagen de sus padres, pero pesaba sobre él, con pesadumbre tenebrosa, la eterna ausencia de ellos.

Lo de menos era el trabajo, el abrumador ejercicio; era robusto y despreciaba la fatiga. Pero ni una sonrisa consoladora, ni una excitación animosa á la lucha, ni siquiera una vez los labios frescos de la madre produciendo en la frente la sensación de todas partes, se sentía aniquilado por el total abandono.

¿Podía ser más amarga la muerte? Allí la tenía al lado, como esclava sumisa dispuesta á obedecerle á la menor indicación. Cerrar los ojos y ¡adiós gentes egoistas, avaras, crueles! ¡Adiós ham-

bre, desnudez, menosprecio! ¡Adiós abominable vida! La tentación era seductora.

El chiquitín vaciló un instante, y luego, como decidido, salió de la casucha y dió dos pasos sobre la nieve, cuya blancura de muerte le atraía. Un paso más, y la «gran boca» se entreabría para engullir aquella vida en flor. Pero no quiso avanzar más. Miró con supremo desdén la tenebrosa obscuridad y regresó paso á paso, con andar resuelto, á la casilla. Había decidido vivir, es decir, luchar.

Y le pareció que, sin saber de dónde, entraban en su ser nuevas energías y desconocidos ahientos. Se sentía otro, capaz de luchar con los monstruos de Hércules y vencerlos. Contra la bajeza y perfidia, emplearía la constancia y la nobleza; contra el desprecio, la consideración que presta la honradez; contra la tiranía, la firmeza del derecho; contra el supremo desdén de los potentados, la gran tranquilidad de la ilustración; contra los abusos de la riqueza, la satisfacción del deber cumplido. Volvió á mirar la noche, y no le asustó su lobreguez. Podía, pues, reirse de todas las canalladas humanas.

Y alegre, satisfecho, entró en la casilla, tapó con nieve la pequeña abertura que servía de puerta, para que la ventisca no le molestara, comió con placer un duro pedazo de pan que encontró abandonado en sus bolsillos, aguardando resignado que amainara el temporal, resuelto de nuevo, confortado y fuerte, á entrar con grandes energías en el terrible combate de la vida, dispuesto á ser de los triunfadores.

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

Carta de Madrid

Madrid 30 de Diciembre de 1902.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Finaliza un nuevo año y principia otro sin que durante

aquél se hubiesen sumado grandes venturas para la colectividad nacional, y presagiándose para el venidero grandes luchas tanto interiores como exteriores, á juzgar por los preparativos para la campaña electoral y los asuntos diplomáticos de Marruecos.

Estos dos problemas constituyen las notas del día.

Dentro de España, rumores de algo sensacional que promoverán los partidos en los pueblos, y fuera de ella, acaso una guerra encarnizada de razas, en que se ventile de una vez y para siempre la incógnita del viejo imperio marroquí, objeto de ambiciones mal reprimidas por las más poderosas potencias europeas.

De este modo cierra un año infecundo para el desarrollo moral y material de los intereses y riqueza nacionales, y se vislumbra el próximo henchido de pesimismo.

Nueva derrota del Sultán de Marruecos.

A Tánger han llegado noticias alarmantes. Estas noticias daban cuenta que las tropas imperiales del Sultán Ab-el-Azis al dirigirse á Tazza para batir á los soldados del pretendiente Bu Hamora, habían sido derrotadas. Se añadía en Tánger que las tropas del sultán habían tenido 2.000 bajas y que el mismo emperador se encontraba en Fez, donde su situación era insostenible.

Bien pronto se supo en Madrid que las legaciones europeas establecidas en Tánger confirmaban las noticias de la derrota de los soldados de Ab-el-Azis, añadiéndose que los rebeldes se habían

buena parte de las tropas imperiales fueron hechas prisioneras, siendo materialmente destrozadas las divisiones leales que mandaban Muley-El-Kevir y Muley El-Amrani.

De Londres y París se confirmó la noticia inmediatamente, añadiendo de la

capital de Francia que las últimas noticias que se reciben de Marruecos eran cada vez más graves porque las tropas insurrectas, persiguiendo á los imperiales hasta las mismas murallas de Fez, hostilizan aquella plaza y habían cortado las comunicaciones de la capital en que se encuentra el Sultán, taito de recursos. También dicen de París que las puertas de Fez, en la parte oriental de las murallas, se encuentran cerradas, lo mismo que los mercados.

Para que el cuadro resulte más sombrío, se dice que Fez es hostil al Sultán, y que las tropas de éste se hallan completamente desmoralizadas.

Hay que tener en cuenta que la derrota de las tropas imperiales se verificó el día 23 del actual: ¿Qué habrá ocurrido en estos últimos siete días?

Gran impresión en Madrid

Al conocerse en Madrid las anteriores noticias, produjeron gran preocupación en todos los círculos, suponiéndose que el Gobierno tomaría acuerdos inmediatamente para prevenir las posibles complicaciones y aun se anunció que se reuniría el Consejo de ministros.

El Sr. Abarzuza, ministro de Estado, telegrafió en el momento al Sr. Silvela, que se encontraba en Aranjuez, y el Jefe del Gobierno dispuso que al anochecer se encontrara el ministro de Estado en el despacho oficial de la presidencia.

Al regresar de Aranjuez, el Sr. Silvela celebró una conferencia con el señor Abarzuza, leyendo éste los despachos que había recibido del Sr. Colación ministro en Marruecos.

Sea por las noticias recibidas, ó por otras informaciones llegadas después de celebrada la conferencia entre los señores presidente del Consejo y ministro de Estado, éstos en un mismo carruaje, se dirigieron al ministerio de la Guerra, no sin previamente haberse anunciado

Y no lloraría solo por ella; como no está prohibido apiadarse de la pena ajena, Jorge de Belley es seguro que habría de tenerla muy grande, viéndose rechazado. Puesto que pedía la mano de Angela, era de presumir que sintiera inclinación hacia ella, y mucho más teniendo en cuenta que su fortuna era superior y que perteneciendo á una familia muy severa transigia con la separación de los padres de la joven. Tenía, pues, verdadera y profunda inclinación hacia la joven, y Angela no creía faltar á las conveniencias lamentando el ser la causa. ¡Qué desgracia no poder comunicarle sus sentimientos! ¿Qué pensaría de ella, cuando respondiera á su petición con una negativa? La acusaría de falsedad de carácter ó falta de sensibilidad; la juzgaría mal. Y lo lamentaba por lo mucho en que tenía la opinión de Jorge, pero mucho más por lo que iba á mortificar al pobre joven, que no lo merecía.

Véase á qué extremos le llevaba el cumplimiento de su deber; era preciso que affigiese á una persona que la elegía entre todas y á la que hasta por reciprocidad debía tratar mejor.

Mientras que así se atormentaba Angela, su madre sufría un terrible asalto en el piso inferior.

En tanto que había estado allí la señora de Belley, la viuda se había contenido, aunque no sin rabia. Veinte veces había estado á punto de estallar: fué precisa mucha virtud para no dejar desbordar su bilis. Pero ya á solas con su hija, ¡qué de indignación! El contenerse le hubiera producido una enfermedad. Por otra parte, lo ocurrido era un verdadero absurdo. ¡Aglae tomando la defensa de su marido! Es increíble como un sueño. Y qué defensa... si hasta había abogado por la perfecta inocencia de Aristides: de haber sido en la audiencia del tribunal civil, el día de los debates, la suegra hubiera creído estar oyendo al abogado del yerno, porque, por extraña coincidencia, Aglae había reproducido los principales argumentos del defensor en pro de su cliente.

prueba de ello, y, sin esfuerzo, le reconozco una gran delicadeza y notable elevación de miras.

Exasperada al cabo la anciana de que se la contradijera, la apostrofó casi brutalmente.

—Pues si á tu juicio es tan perfecto ese... señor, ¿por qué le has abandonado?

Aglae bajó los ojos y guardó silencio. Sin embargo, la viuda no había triunfado en el juicio de la señora de Belley. Esta, aun sin estar en pormenores, comprendía que la joven no había obedecido siempre á su sola inspiración; que la influencia maternal se había dejado sentir de modo funesto, y que el respeto filial, mal entendido, se había combinado con la irritación y la vanidad, creando una situación cuyas amarguras habían revelado más que nada todas las concesiones y todos los sacrificios de sí misma que acababa de hacer Aglae.

La señora de Belley, observando el silencio de ésta, quiso cortar la escena y se levantó.

—Conque usted consiente—dijo con dulzura,—y en el caso de que el señor Duvernet haya contestado de igual modo á mi esposo....

—¡El!—exclamó la señora Desrivel alzando los hombros.

—¿Quién sabe, señora!—dijo la madre de Jorge, creyendo útil interrumpir.

—Lo verá usted.

—Sí, lo veremos; y si acierto en mis presunciones, tendré el honor de volver para participarlo á ustedes. Entonces—añadió tendiendo la mano á Aglae—tendremos la esperanza de que apoyará usted la causa de Jorge.

Si las tres mujeres no hubieran estado á la sazón muy preocupadas con sus respectivas impresiones, hubieran escuchado acaso unos pasos rápidos que se alejaban.

AÑO NUEVO

(Arrellenado en blando sillón dormita un anciano macilento. Sobre el tintero de la chimenea, que presta confortante calor, marca las horas un reloj, cuyo acompasado y monótono tic tac es el único ruido que en las altas horas de la noche se percibe. El anciano desmerece.)

¡Dios mío, Dios mío cómo pesan los años! Qué carga tan abrumadora es la del anciano que al echar una mirada sobre el tiempo transcurrido solo vislumbra allá, como esfumándose en la borrosa lejanía de un pasado sombrío y acusador, la silueta misteriosa de recuerdos y memorias que prestarían consuelo, si envuelto con su dulzura no viniese la acusación palpitante de dichas ajadas y alegrías que agosta y acibara el dolor.

Sobre mi rugosa y decrepita frente han rodado mudos y silenciosos los años que ya fueron, y en su desenvolvimiento lento y progresivo dejaron en mi organismo las imborrables huellas de su paso, ese sello venerando que circuye la eabeza de una aureola de blancos cabellos, esos surcos que ennoblecen, blasones gloriosos ganados en la ruda y laboriosa lid de una vida por el trabajo, de un trabajo por el vivir.

Años que ya fuisteis, adiós para siempre, adiós.
(Inclina con desaliento la cabeza sobre el pecho y solloza convulsivamente).

Siento que mis fuerzas se debilitan y que la sangre coagulada y fría se para en mis venas. ¿Es la muerte que se acerca? ¿Es mi fin que se avizora? Mis miembros se entumescen y atrofian y ¡ay! siento que los latidos de este corazón languidecen y desmayan.

(La campana del reloj da las once de la noche).

¡Las once! ¡Y hoy es el último día del año!

Y mañana, al despuntar la aurora, alumbrando con su luz purísima las arides de una estación yerma y escueta, lucirá para los mortales un nuevo día, señalará el tiempo un nuevo jalón de su eterno decreto, suene la hora en que desquiciados los cimientos del universo se convierta la materia en nada y el tiempo en eternidad.

Tic, tac, tic, tac. Ese reloj implacable que regula el movimiento, avanza sin compasión y sus rígidas manecillas como

tentáculos de pulpo gigante progresan constantemente, cual si pretendieran fin ansiado y codicioso.

(El reloj da las once y media. El anciano con viveza).

Detente, párate. Deja de andar avanzando, no marques el ocaso de este día que va á ser el último de mi vida. ¿Y sigues marchando sin cesar? ¿Y mi vida se extingue como un soplo? No, no yo te parará.

(El anciano quiere levantarse pretendiendo parar el reloj y sus esfuerzos resultan nulos é ineficaces).

Me huero ¡La luz de mis ojos se apaga, el fuego de mi pecho decrece y se debilita y mi corazón apenas si responde con sus atidos á la naturaleza que a rebela pidiendo vida. Reloj despiadado, yo te mal... ¡o te maldito...

(Suena a primera campanada de las doce y el anciano exhala su último aliento).

EPÍLOGO

En la inmensidad del espacio se encuentran dos amas; una que sube, otra que baja, caduca y vieja la una, lozana é infantil la otra.

El niño.—¿Quién eres, anciano?

El viejo.—Un tiempo que muere. ¿Y tú línto, niño?

El niño.—Un año que nace.

El viejo inclinándose.—Feliz año nuevo.

LEANDRO JOSÉ CORREDOR.

EL AVISADOR por la provincia

DURUELO

En el ángulo Norte-Oeste de la provincia de Soria, entre los 41° 45' de longitud Este del meridiano de Madrid, y los 41° 55' de latitud Norte, y 4 pie de la renombrada sierra de Uroion, hallase situado este pueblo de Duruelo, uno de los más importantes, que constituye la pintoresca zona de pinares, continuado su término por Norte y Oeste con las provincias de Logroño y Burgos respectivamente.

La palabra Duruelo, etimológicamente considerada, es como equivalente á los nombres diminutivos de las palabras Durus, latina, ó Dourus—según Plinio—de Dour, agua, en lengua gaélica; Duero pequeño, lo que encuentro en perfecta consonancia, en cuanto que en sí término, y á unos seis kilómetros, é inmediato al pico de Urbión, tiene su origen el Duero, uno de los ríos más importantes que riegan nuestra península Ibérica.

Atribúyese la primera fundación de

la visita telefónicamente al general señor Linares.

Detenidamente hablaron los tres ministros más de una hora, y á las once y media de la noche, en que se dió por terminada la reunión, los ministros se mostraron reservadísimos.

Suposiciones y acuerdos.

Se supone que los ministros hablarían del estado de las fuerzas españolas que se encuentran en nuestras posesiones de África, especialmente de Melilla y Ceuta, y de la necesidad de reforzar sus guarniciones, lo mismo que en Alhucenas y Chafarinas.

Se cree que el ministro de la Guerra hablaría de la movilización de fuerzas de las que se encuentran en Andalucía.

También se supone que los ministros hablarían de saberse que el Gobierno inglés ha dado órdenes á la escuadra que se encuentra anclada en Gibraltar, para que esté dispuesta á salir para Tánger al primer aviso.

Después de hacerse el estudio de las fuerzas de mar y tierra, se tomaron estos acuerdos:

Ordenar telegráficamente á los jefes de los departamentos marítimos, con especialidad al de Cádiz, para que preparen con toda urgencia la dotación de los buques que se designen para marchar cuando se avise.

Ordenar también por telegrama al capitán general de Andalucía que las fuerzas de su mando completen las unidades de los regimientos que sean destinados á reforzar las plazas de Melilla y Ceuta.

Y por último se dispuso, telegrafiar á los capitanes generales de los departamentos de Cartagena y el Ferrol ordenándoles preparen fuerzas de embarque.

Preliminares electorales.

Son muchos los candidatos más ó menos efectivos que acuden diariamente á Gobernación en busca de impresiones que les orienten en sus esperanzas y deseos. Así es que constantemente se ve al Sr. Maura rodeado de gentes, siendo difícil, aun para sus íntimos, el poder saludarle.

Según las manifestaciones espontáneas del ministro de la Gobernación, que se muestra inquebrantable en demostrar preferencia alguna, continúa indicando que las elecciones serán todo lo libérrimas que espera el país, después de la lamentable historia de las costumbres electorales españolas.

Hasta el presente nada acusa que se hagan trabajos electorales de ninguna

clase, á no ser los estudios en el sentido de llevar á la Gaceta grandes reformas en todo cuanto afecta á la Beneficencia general, provincial y municipal.

Los verdaderos preparativos electorales principiarán en el momento que se publique el decreto de disolución de las actuales Cortes, y entonces será cuando sobre los pueblos caigan los muchos candidatos que se preparan á luchar, acaso infructuosamente.

Barcos y tropas preparados.

Por la mañana, y cuando el señor ministro de Estado se encontraba en el palacio Real despachando con el Monarca, llegaron á la Cámara el presidente del Consejo de ministros y los Sres. Linares y Sánchez Toca, que informaron al rey de toda suerte de detalles relacionados con el conflicto de Marruecos.

El Sr. Silvela manifestó que debido á una sorpresa, fué la causa de la derrota del ejército del Sultán, confirmando que la artillería, municiones y dinero cayeran en poder del enemigo.

Poco después de terminarse la conferencia en Palacio, el señor ministro de Marina dictaba órdenes para que el Infanta Isabel saliera ayer mismo para Tánger, á donde habrá llegado esta mañana.

En el entretanto, por Guerra se disponía que cesasen todas las licencias que con motivo de las fiestas de Pascuas disfrutaban jefes, oficiales y soldados de las distintas guarniciones y cuerpos, y se ordenaba al regimiento de infantería de Gerona, número 22, que se encuentra en Zaragoza, salga al primer aviso para Ceuta.

A las tres de la tarde decían los señores Silvela y Abarzuza que la situación continuaba siendo grave, y el primero comunicaba por telegrama á nuestros embajadores en Francia, Inglaterra é Italia todos cuantos pormenores se conocen.

Por lo pronto quedan preparados cuatro batallones en pie de guerra, que saldrán, si fuese necesario, de las regiones de Andalucía, Aragón, Castilla la Nueva y Valencia. También saldrá caballería del cantón de Leganés.

Si los sucesos los reclamaran, también irían al África el acorazado Pelayo y el crucero Carlos V, y otros buques que se encuentran en los arsenales.

Impresiones del día.

El tema obligado de todas las conversaciones es la cuestión marroquí.

Un despacho de Tánger fechado hoy en aquella capital dice que el sultán se

ha encerrado en su palacio de Fez con toda la artillería y las municiones disponibles y atrincherándose poderosamente, porque se teme que los rebeldes ataquen.

El periódico de París Le Temps, habla hoy de que se deben esperar los acontecimientos de Marruecos antes de que las potencias extranjeras tomen decisión alguna, porque la cuestión no debe ni puede tomar carácter internacional.

El Diario de los Debates opina que las potencias cometerían un gravísimo error interviniendo con demasiada precipitación.

Dadas estas noticias, el Gobierno ha decidido celebrar Consejo de ministros.

También acusan las impresiones del día, que en el Consejo se trate de la cuestión del Vaticano, dándose un avance á la Nota con que debe contestarse á la última recibida por el Gobierno de la Santa Sede.

Noticias.

Ha causado excelente efecto en esta Corte la resolución dictada por el Gobernador civil Sr. Coello levantando la suspensión decretada de D. José Morales Esteras y D. Mariano Vicén en los cargos de alcalde y primer teniente alcalde de esa Corporación municipal.

—Dicen en Gobernación que habiendo llegado á conocimiento del Sr. Maura que el Gobernador interino de Orense, en su carácter de propietario, ha destituido al Ayuntamiento de Paderne, le ha telegrafado severamente ordenando la reposición inmediata de las cosas al estado en se hallaban antes de adoptar dicho funcionario semejante resolución.

—El Sr. Silvela ha dicho estos días que no es exacto que esté acordada la contestación á la última Nota del Vaticano.

—En la noche del domingo salió de Madrid acompañado de varios de sus amigos el exministro Sr. Canalejas.

El Sr. Canalejas se propone visitar nuestras posesiones del Estrecho de Gibraltar y las plazas de Tetuán y Tánger.

—Hoy ha firmado S. M. el Rey el decreto disponiendo que rijan durante el año 1903 los presupuestos actuales.

—En breve se publicará una Real orden por Gobernación dejando sin efecto la de 8 de Agosto último, referente al Reglamento de los Secretaríos de Ayuntamiento, en atención á las grandes reformas que se han hecho en la administración local.

Buena falta están haciendo las reformas.

—El día nebuloso y frío. No ocurre otra cosa.

Suyo afectísimo,
EL CORRESPONSAL.

Eran de Angela.

Esta, al regresar á casa poco después de la llegada de la señora de Belley, supo que había allí una señora, y al saber por la doncella quién era, sintió que el corazón le latía con violencia.

La madre de Jorge visitando á unas señoras á quienes no conocía. ¿Con qué intención? No era difícil averiguarlo.

La joven sintió simultáneamente terrores y esperanzas, placer y tristeza.

Estuvo á punto de entrar valerosamente al salón; después creyó que lo prudente sería marchar á su cuarto hasta que terminara la visita; pero tampoco le era posible aquello, cuando sin duda se trataba de su felicidad. Ella quería saber lo que hablaban, aunque tuviera que recurrir á un procedimiento censurable: el de escuchar junto á las puertas.

Su situación excepcional la obligaba á obrar excepcionalmente también. Por eso se determinó á deslizarse al saloncito, sacrificado á los pájaros de la abuela, y sola, casi segura de no ser sorprendida, escuchó ávidamente. Todo, todo lo escuchó, y cuando se hubo dicho la última palabra, Angela se sintió aturdida, presa de un vértigo.

No se arrepentía de su indiscreción; por el contrario, celebraba haberla cometido: sabía ya á qué atenerse y podría resolver cuando volviera la calma á su ánimo, con completa lucidez.

Huyó con presteza del saloncillo, subió la escalera y se refugió en su habitación.

Allí se creyó en posesión de sí misma, en la plenitud de su razón, y quitándose sombrero y abrigo se sentó reposadamente para reflexionar.

Pero su calma era aparente y en su cerebro se confundían las ideas. Lo primero que percibió claramente fué el recuerdo de la frase en que Aglae había declarado que ella no se impondría á

la casa de su hija ni á los padres de su marido, que se apartaría totalmente para evitar encuentros y conflictos.

Angela no se casaría nunca en semejantes condiciones; no sacrificaría á su madre; no consentiría en semejante mortificación, que para ella era una indignidad. Renuncia por renuncia, sacrificio por sacrificio, á ella correspondían: continuaría viviendo como hasta entonces, distribuyendo su tiempo, y sin que ninguno de ambos esposos resultase perjudicado.

Y, en suma, ¿era aquello un sacrificio? Angela se dijo que no; pero sus ojos se llenaron de lágrimas y tuvo que reconocer que positivamente existía sacrificio.

Sí, aquello era sacrificar una felicidad tan accesible á todas las demás jóvenes, renunciar á crearse un nido, esa casa de uno que se ama y se cuida. Era sacrificar todas las aspiraciones legítimas de una joven prudentemente educada y modesta; la satisfacción de amar y ser amada por un esposo, de compartir sus ambiciones, de alentarle en sus esfuerzos, de hacerle amable la existencia; la suprema alegría de cubrir de besos á un bebé, de educarle, verle crecer, formar su carácter y admirarle....

¡El esposo.... esa palabra, tan vaga todavía la vispera, se personificaba ya en alguien, en alguien que salía de la sombra por el paso que se acababa de dar en su nombre!

¡Jorge!

Sí, Jorge hubiera sido el marido por ella deseado. Por poco que le conociera, le inspiraba confianza: le hubiera entregado su destino, segura de que Jorge correspondería á su confiado amor. ¡Ay! Esto no era posible. Aquellas dulzuras de la existencia femenina le estaban negadas á ella por una fatalidad contra la que no podía luchar sin olvidar la propia estimación. Era muy doloroso, pero podía reconocerlo así y llorar, ya que esto la aliviaba y no se había de saber.

de pueblo a los Duracos, habitantes de cuenca de los orígenes del Duero, y muchos de los Arévacos, Numantinos y leoneses, y juntamente con estos enemigos de los Romanos. Aparte de algunos osarios que demuestran la existencia de sus primitivos pobladores, no nos queda vestigio alguno que nos aporte luz acerca de aquellas primitivas épocas, ni lápida alguna conmemorativa de si los romanos visitaron ó no este accidentado terreno.

Su segunda fundación verificóse en el glo XIII de nuestra Era, reinando don Alfonso III, el Santo, y se debe la fundación al Muy Noble Concejo de Soria, como lo indica la Carta Puebla, que cuidadosamente se conserva en este archivo municipal y que literalmente dice así: Conocida cosa sea á todos los omes que esta carta verán Como nos el Concejo de Soria problamos a Dyrvelo que es término de Soria, e poblámosla de omes de linaje de Gthomiel (hoy Regumiel, Burbos) y que sea aldea de Soria y otorgámosle que los q moraren que fagan todos sus derechos como aldea de Soria, que los fagan con todas sus preminencias, con sus montes, con sus ríos, con castos, con heredades, con defesas, con entradas, con fallidas, así como los de otra puebla que fue antes: Esta carta fue otorgada, el Jueves de la Cena, tres días de Abril en Concejo. Regnant el Rei D. Fernando en Castilla, en Toledo, en Leon, en Sevilla, en Córdoba, en Jarcia, en Jahnn. Era de MCCXXX octava. Mandamos fellar esta Cartha con fello del Concejo porque fagan esta echa firme et estable. De la precedente Carta Puebla, escrita en pergamino, pende el sello, á que en la misma se hace mención, de metal esmaltado, con signos tan significativos, que constituyen heroso blasón ó emblema histórico, que dice mucho en pro de la religión y fuegos de este pueblo. En la parte superior el sello aparece un lucero, manifestando cómo aquellos habitantes esperaban luz de lo Alto, que les dirigiera en todos sus negocios espirituales y temporales. La derecha está dibujado el glorioso arcángel San Miguel atravesando con su lanza al demonio, en figura de dragón, y en la izquierda se halla esculpido un piro, que sabido es que en el lenguaje de la Heráldica significa «señorío de los montes».

Se ignora en qué época desaparecieron los habitantes de la primera puebla, á que hace referencia la mencionada Carta Puebla, inclinándose á creer fuera durante la invasión sarracena.

Sus legítimas concesiones de montes, bos, dehesas, etc. que el Noble Concejo de Soria hace al de Duruelo, como entredecho lo había sido de los anteriores señores por auténticos documentos, que en lustrados pergaminos, de los que penden cordones con sus correspondientes sellos de plomo, se conservan en la secretaría, de los Reyes siguientes: don Sancho IV, el Bravo que los reconquisto en el año 1228; don Fernando IV, el emplazado, en 1312; don Alfonso XI en 1336; don Pedro el Cruel, cuyo documento está dado en la Ciudad en Soria, en 12 de Octubre de 1360; don Enrique I en las Cortes de Toro, el 16 de Septiembre de 1409; don Enrique IV, el impotente, en Medina del Campo, el 12 de Octubre de 1458; los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel en Barcelona, en 12 de Enero de 1493; don Felipe II, en Valladolid en 12 de Abril de 1557; siendo de notarse, respecto de este último Rey, la Real Ejecutoria, librada por la Audiencia y Chancillería de Valladolid, en 21 de Noviembre de 1600, por la que ningún ganado de otros pueblos, ni de los Hermanos del Concejo de Mesta, puedan pastar en los términos del lugar de Duruelo, ni atravesar por ellos á los extremos ó sierras, y termina diciendo la expresada Real Ejecutoria: «porque los habitantes de Duruelo se libren de hacer lo que crean útil en sus defesas y montes». Y por último el Rey don Fernando VII, año 1817 da una Pragmática en la que reconoce todos estos derechos y regias prerrogativas á los habitantes del pueblo de Duruelo.

Basados en tan justos derechos é importantes privilegios, los antepasados debieron de disfrutar una vida patriarcal, perturbada algún tanto, durante la guerra de la Independencia, en la que dejándose sentir también en esta apartada región pinariega la intrusión en nuestra Patria del caudillo francés Napoleón Bonaparte, las calamidades debieron de llegar á tal extremo, que hubo necesidad de vender algunas ricas alhajas de esta iglesia parroquial para subvenir á las perentorias necesidades de sus moradores, como así consta por las actas compromisos que se efectuaron entre ambas autoridades eclesiástica y civil, contribuyendo también la expresada guerra á una considerable disminución en su recaudario, pues mientras en las últimas décadas del siglo XVIII, según las estadísticas que arrojan los libros sacramentales, este pueblo contaría unos 200 vecinos, en la segunda década de la centuria, que acaba de finalizar, tenía tan solo unos 70.

Más tarde, durante la primera guerra civil, fué también este pueblo teatro de sus operaciones, pues, prescindiendo del saqueo que sufrían por parte de algunas partidas que más bien que defensoras del pretendiente eran, ó se constituían en merodeadoras del país, estuvo en ésta el valiente cura Merino con mil quinientos

infantes y cien caballos, aunque este país más bien que campo de decisiva batalla, solía servir de seguro albergue en donde el expresado Merino venía á reponerse de sus fatigas después de haber librado alguna importante batalla en las llanuras de ambas Castillas. No ha mucho tiempo visité la célebre cueva de Covarnates, distante unos siete kilómetros de la población y en terreno sumamente accidentado y que según la tradición de estos pinariegos es donde se refugiaba Merino con sus huestes, tradición que no la encuentro desprovista de fundamento, pues, aunque inscripción alguna no lo manifieste, sin embargo, su natural estructura no deja lugar á duda alguna, de que en ella pudiera fácilmente acomodarse, dadas sus dimensiones, el intrépido caudillo carlista con todo su séquito.

MATEO RIOJA. (Presbítero)

(Se concluirá.)

Escos y noticias.

Al entrar EL AVISADOR NUMANTINO en el vigésimo quinto año de publicación se congratula en enviar á sus continuos y numerosos favorecedores la expresión de su agradecimiento y el decidido propósito de corresponder á sus atenciones, deseándoles á la vez dichas sin cuento en el nuevo año.

Los proyectos de Hacienda que constituyen el plan de reformas del ministro del ramo están ya casi terminados.

Entre otros figura, uno reduciendo el personal á medida que ocurran las vacantes; otro modificando la actual tramitación de expedientes, que se hará con mucha más celeridad; otro suprimiendo la dirección de clases pasivas y reformando la de registros y otros muchos que afectan al material y al régimen interior de las dependencias.

El Boletín oficial del lunes último publica el Real decreto del ministerio de la Gobernación sobre Ordenaciones de pagos de los Ayuntamientos y Diputaciones, sobre el que llamamos la atención principalmente de los señores Alcaldes, Interventores y Depositarios de los Ayuntamientos.

Nuestro estimado amigo D. José Zardoya ha sido colocado en la Administración de Hacienda de esta provincia en una plaza de auxiliar temporero dotada con 1.250 pesetas anuales. Lo celebramos y reciba el interesado nues-

Por la Comisión provincial han sido informados los expedientes de los Ayuntamientos de Armejún y Diastes solicitando la excepción de la venta de las dehesas boyales del primero y de Camporredondo, agregado al segundo.

El día 29 del pasado Diciembre falleció en Almazán, después de recibir los Santos Sacramentos, la Sra. D.ª Modesta Cayellos Asenjo, madre política de nuestro estimado amigo don Anselmo Fernández, á quien enviamos nuestro más sentido pésame, lo mismo que á su demás familia.

Comprobado á diario.—Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el Elixir Estomacal de Saz de Carlos y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

El Banco de España ha adquirido por compra el edificio en que están establecidas las oficinas de la Sucursal del mismo en Soria, y se cree que en la primavera próxima se reedificará el citado edificio para dejarlo en las condiciones necesarias para que dicha Sucursal quede perfectamente instalada.

La Banda de Música Municipal obsequió anoche con serenatas á varias personas de esta población entre las cuales tuvimos el honor de contarlos.

Hoy y el martes próximo, día de Reyes, á las tres de la tarde, se celebrarán Juntas generales ordinarias en el Casino de Numancia.

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar de la revista ilustrada Artes hispanicas que dedicada á la propaganda de la industria y el fomento de la producción nacional española, se edita en Madrid.

El número que nos ocupa contiene la descripción de la importante casa industrial de Pedro Domecq, de Jerez de la Frontera y una ligera reseña histórica de la misma desde su fundación, en cuya reseña se consiguan con infinidad de grabados las personas que han intervenido en la misma y la importancia que tiene como cosechero, como almacenista, como extractora de vinos y como destiladora, demostrándose á la vez que en nuestra nación no está desahucada la industria como se ha creído por algunos.

Sabemos que nuestro estimado amigo D. José Morales Estuerra, Alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, ha presentado al señor Gobernador civil la renuncia de dicho cargo.

Es de suponer que en reemplazo del Sr. Morales sea nombrado Alcalde, de Real orden, nuestro también estimado amigo D. Vicente García Zornoza.

Por circular del Gobierno civil y en virtud de

lo prevenido en las vigentes disposiciones, se declara abierto el período de comprobación de pesas y medidas desde el día de hoy hasta el 31 de Agosto próximo y se dictan las prevenciones á que ha de sujetarse dicha comprobación.

Desde el día 30 del pasado Diciembre se halla abierto el pago del cuarto trimestre de los haberes de los señores maestros jubilados y pensionistas del magisterio de primera enseñanza. Los interesados pueden hacerlos efectivos en la calle del Collado, número 2, 3.ª.

También se halla abierto el pago de la subvención del Estado correspondiente á las escuelas de esta provincia por el segundo trimestre del año económico de 1899 á 1900, en casa del vocal de la Junta provincial de Instrucción pública D. Pedro Lorente, designado para dicho objeto.

Igualmente el habilitado de las atenciones de primera enseñanza ha abierto el pago del material correspondiente al año de 1902 de las escuelas de adultos, y los señores Maestros á quienes corresponda cobrar por dicho concepto deben presentar aprobado el oportuno presupuesto.

El referido habilitado paga también hasta el día 8 del actual los haberes de los señores maestros, correspondientes al mes de Diciembre último.

Por acuerdo de la Corporación municipal se celebrará el día 12 del actual, á las doce de su mañana, en las Salas Capitulares, la subasta pública de cien fanegas de trigo común, procedentes de la existencia del Pósito municipal, bajo el tipo de ocho pesetas fanegas.

Nuestro estimado y querido amigo don León García, maestro de primera enseñanza de Rejas de San Esteban que todavía no hace cinco meses perdió en el transcurso de pocos días á cuatro de sus hijos, acaba de sufrir otro rudo golpe con el fallecimiento de su niño Esteban, de un mes de edad.

Reciba nuestro desconsolado amigo el testimonio del más profundo pesar.

Los amigos íntimos del señor ministro de la Guerra atribuyen á éste las siguientes declaraciones sobre los propósitos que le animan con motivo del conflicto de Marruecos.

En caso de que hubiera necesidad de disponer la salida de tropas para Tánger tendría especial cuidado en la organización de los refuerzos para evitar las grandes deficiencias que en casos parecidos se han notado.

Respecto al llamamiento á filas de las reservas, que por ahora no se ha pensado en tal cosa, pues solo se ha dado la orden para que se incorporen á sus regimientos los soldados que disfrutan de licencias de pascuas y trimestrales, y que tampoco se ha acordado todavía la fecha en que se efectuará.

Desde hoy estarán expuestas al público en la Casa Consistorial, las listas de compromisarios para las elecciones de Senadores, admitiéndose reclamaciones contra ellas hasta el día 20 del corriente.

El lunes próximo, 5 del actual, á las once de la mañana, en el salón de sesiones del Excelentísimo Ayuntamiento, se procederá al alistamiento de los mozos dependientes de esta capital para el reemplazo de 1903.

Nuestro estimado amigo D. Pío Sebastián, representante en esta provincia de la compañía de seguros La Urbana, ha tenido la atención, que le agradecemos, de regalarnos un bonito calendario-cartera para el año actual.

Dolores de muelas.—Jamás los sufre quien usa á diario el mejor dentífrico Licor del Polo. ¡Pero cuánto mejor es evitar los males que tenerlos que curar! En higiene todos los hombres de ciencia están conformes con la verdad del sistema preventivo.

El agente de vigilancia, D. Cipriano Velaz Sánchez, ha presentado la dimisión de su cargo por haber sido nombrado para otro destino en la provincia de Zaragoza.

En la iglesia de San Juan Bautista, de Matanza, pueblo de esta provincia, celebrará por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa, el día 4 del actual, el presbítero D. José María Andrés González.

Le asistirá como padrino de altar el párroco del pueblo D. Aquilino González, tío del celebrante, y ocupará la cátedra sagrada su hermano nuestro querido amigo D. Felipe, Coadjutor de la iglesia de San Juan de esta ciudad.

Enviamos nuestra enhorabuena al nuevo celebrante, deseándole mucho acierto en el cumplimiento de tan elevada como difícil misión.

Nuestro estimado amigo D. Luis González recientemente ascendido á Teniente coronel, ha sido destinado á prestar sus servicios á Oviedo.

Por el Gobierno civil se han expedido durante el pasado Diciembre las licencias siguientes: 27 de caza. 4 de uso de armas. 4 de galgos.

En el Ayuntamiento.—La sesión que la Corporación municipal celebró el lunes último fué presidida en sus comienzos por el Sr. Gobernador civil de la provincia, D. José Coello, quien, después de la lectura y aprobación del acta anterior, manifestó en sentidas frases la satisfacción que experimentaba en presidir dicha sesión, correspondiendo así al acto de cortesía que el Ayuntamiento le dispensara enviando una comisión de su seno á saludarle y complimentarle por haberse hecho cargo del mando de la provincia, y su satisfacción, dijo, era mayor por

haber sido repuestos en sus cargos los señores Alcalde y primer teniente, complaciéndose en reconocer que dichos señores no tan solo no dieron motivo á la suspensión de que fueron objeto por su antecesor Sr. Porset, sino que con su circunspección y correcto proceder aplacaron los ánimos en la noche del 15 de Diciembre sin que, afortunadamente, hubiese que lamentar incidente alguno desagradable.

Hizo también pública manifestación de encontrar perfectamente administrados los intereses municipales debido á la honradez y recto comportamiento de todos los señores concejales, y al llegar á este punto y dirigiéndose al público que había en el salón, le recomendó que se inspire siempre el pueblo al elegir sus representantes en el municipio para que á él vayan siempre personas tan honradas como las que hoy tiene para que sus intereses estén siempre bien administrados.

Los Sres. Morales, Iglesias, Villanueva y Tejero contestaron al señor Gobernador civil agradeciéndole las frases de elogio que tuvo para la Corporación, pidiendo el primero que constase en acta un expreso voto de gracias para dicho señor Gobernador, que fué acordado por unanimidad.

Después, la primera autoridad de la provincia se retiró del salón, acompañado del señor Alcalde, y el Ayuntamiento continuó en sesión presidido por el Sr. Zornoza, hasta el regreso del Sr. Morales, para seguir despachando los asuntos que figuraban en el orden del día, como así se verificó.

En la imposibilidad de reproducir íntegro el extenso sumario de Hojas Selectas, excelente revista para todos, que hace justo honor á su título, diremos solo que, en su último número, llaman poderosamente la atención por el texto y los grabados los siguientes notabilísimos trabajos.

«Paisejes del año», por Carretero, Danvila, Ruiz Casado, Banco Belmonte, Rosiñol, Palma, Gabaldón, Kueda, Bahola, Mestres, Maragall, y «awa.—«Los explosivos», por J. Echegaray.—«Madroños, caireles y farallás. Divagaciones de indumentaria femenina, por M. J. Bertrán.—«Don de Reyes», por G. Martínez Sierra.—«Exposición de Arte antiguo en Barcelona», por M. Rodríguez Codolá.—«Frente á frente», por F. Acebal.

Vacantes.—La Secretaría del Ayuntamiento de Muriel de la Fuente con la dotación anual de 375 pesetas, y la de igual clase de Velilla de los Ajos con 425 pesetas anuales.

Con el fin de que los contribuyentes puedan hacer uso del derecho que les concede el art. 36 del reglamento de 24 de Enero de 1894, se encuentra de manifiesto en la Secretaría de la comisión de evaluación de la provincia, por término de ocho días, el padrón de edificios y solares de esta capital formado para el presupuesto de 1903.

Las contribuciones de esta provincia han quedado expuestas al público por espacio de ocho días, á los efectos de reclamación, el padrón de carruajes de lujo que ha de regir en el presente año de 1903.

Se anuncia para uno de estos días una extensa combinación de Magistrados de Audiencia, como consecuencia de las reformas del Sr. Dato.

Permutas notariales.—La Gaceta publica una Real orden del ministerio de Gracia y Justicia, cuya parte dispositiva es como sigue:

1.º Que la concesión de permutas notariales á que se refiere el mencionado artículo 37 del reglamento se entienda prohibida, no solo en los casos que el mismo determina, sino también cuando los permutantes no lleven por lo menos dos años en el desempeño de las notarías que solicitan permutar; y

2.º Que las Juntas directivas de los Colegios notariales, al informar los expedientes sobre concesión de permutas, habrán de tener en cuenta la analogía ó diferencia de productos que haya entre las notarías servidas por los permutantes.

Se han puesto en vigor nuevamente por el ministro de la Guerra las instrucciones que prohíben la concesión de excedencias voluntarias y permutas en el ejército.

Los presidentes de las Diputaciones provinciales están gestionando la pronta celebración de la Asamblea proyectada, á la que asistirán representantes de todas las Diputaciones, con objeto de tratar sobre el reciente decreto del ministro de la Gobernación relativo á las ordenaciones de pagos y otros asuntos de relativo interés.

Por la Dirección general del ramo se ha reformado el artículo tercero de las oposiciones á Registros en el sentido de no ser necesaria la presentación del título de abogado, bastando solamente acreditar que se han hecho los estudios de la facultad.

En breve, según la prensa de Madrid, aparecerán en la Gaceta algunas reformas ideadas por el Sr. Maura, entre las que figuran las pertenecientes al ramo de sanidad y las de la política en general.

ANUNCIOS

AMA DE CRÍA Se ofrece para casa de los padres. Razón; calle Real, 75.—SORIA. 2-2p.

AVISO

Se advierte á los que importunan pidiendo precios del «Arenalejo», que sus dueños ni necesitan ni quieren venderlo. 1-1a.

REGALO

El Avisador Numantino

á sus suscriptores

Siguiendo la costumbre de los años anteriores, regalaremos también un bonito calendario de pared á toda persona que se suscriba á dicho periódico por todo el año de 1903 y pague al contado las cinco pesetas de su importe.

Otro regalo

Con el fin de liquidar las pequeñas exigencias que nos quedan del

Mapa de la provincia de Soria por Coello

cederemos á nuestros lectores cada ejemplar en papel á CUATRO pesetas, y obtendrán por este medio una peseta de regalo, toda vez que el precio de aquél es cinco pesetas.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital social: Pesetas, 10.000.000. Garantías. . . Pesetas, 12.000.000.

Administradores, Depositarios y Banqueros. Banco Asturiano, Banco de Gijón, Banco de Cartagena.

SEGUROS

Incendios, marítimos, valores, vida, rentas vitales.

Delegación en Soria y su provincia, Martínez y Tovar. San Esteban, 3.

QUINTAS

Gran centro de redenciones del servicio Militar, establecido en Guadalajara desde el año 1830 bajo la dirección de D. Antonio Boixaren y Claverol, propietario en la misma y en la villa y Corte de Madrid, Industrial y Bentista.

PRECIOS DE LAS OPERACIONES

Al contado. 775. En dos plazos (425 pesetas de presente y 400 para el 15 de Agosto). 875. Para más detalles diríjase á D. Juan Aparicio Gil, Procurador, Plaza de la Leña, núm. 4, Soria; donde pueden hacer las suscripciones.



RELOJERÍA Y TALLER

H. PASTORA

(CON DOS PATENTES DE INVENCIÓN) Marqués del Vadillo y Plaza de Acaña, 2.

Liquidación de varias clases de relojes de bolsillo para señora y caballero. Reparación de toda clase de aparatos fonográficos y aumento de sus voces.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE para 1903

ó sea pequeña enciclopedia popular de la vida práctica.

Un tomo en 12.º de unas 500 páginas, de interesante, amena y provechosa lectura, cuya sola enumeración ocuparía mucho espacio, lleva más de tres millones de letras, mapas en dos colores, más de 1.000 figuras y cubierta imitación cetero.

Importantes ventajas y valiosos regalos á los compradores.

PRECIOS

En rústica. . . \$50 ptas. | Encuadernado. . 2 ptas. Encuadernación en piel, 3 pesetas.

Almanaques Bailly-Bailliere de los años 1897 y 1898 á 75 céntimos ejemplar.—Véase en la librería de sobrino de Y. Tejero, Soria.

Encuadernación de Vicente Tejero.

A los Ayuntamientos, señores Curas párrocos, Corporaciones, Oficinas, y al público en general debemos manifestarles que al frente de nuestros talleres de encuadernación, montados con las mejores máquinas y útiles para el mejor resultado de los trabajos, hemos pasado un oficial entendido y práctico, tanto para obras delicadas y elegantes, como para los trabajos corrientes que se nos encomiendan.

También nos encargamos del montaje de mapas, láminas, etc., en tela y charolados. Los precios que rigen en esta casa son siempre económicos.

SORIA.—Tip. Sobrino de Y. Tejero 1903.

